

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MAR AZUL S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MAR AZUL S.A.,
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de PUERTO LOPEZ, Provincia de Manabí el 13 de marzo del año dos mil veinte, siendo las 14h00 en la oficina de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MAR AZUL S.A., ubicado en PUERTO LOPEZ, se reúnen los señores:

BOLAÑOS RODAS CATALINA TRINIDAD CON 50 PARTICIPACIONES

CHOEZ FIGUEROA JUAN DIEGO 50 PARTICIPACIONES

CHOEZ FIGUEROA PEDRO DAVID 50 PARTICIPACIONES

CHOEZ MERO ERIK ALDO 50 PARTICIPACIONES

FIGUEROA CHOEZ CANDY JANINA 50 PARTICIPACIONES

FIGUEROA FIGUEROA VICTOR CIPRIANO 50 PARTICIPACIONES

FIGUEROA QUIIJE CARLOS RAMON 50 PARTICIPACIONES

FIGUEROA QUIIJE JOSE DAVID 50 PARTICIPACIONES

FRANCO GONZALEZ HECTOR ALBERTO 50 PARTICIPACIONES

GONZALEZ MUÑOZ ARMANDO SEBASTIAN 50 PARTICIPACIONES

GONZALEZ ZAMBRANO EDUARDO ALFREDO 50 PARTICIPACIONES

GUTIERREZ LUCAS ANDRES MERCEDES 50 PARTICIPACIONES

LOPEZ GONZALEZ JANDRY RONALDO 50 PARTICIPACIONES

LOPEZ GONZALEZ JOSUE JESUS 50 PARTICIPACIONES

LUCAS CHOEZ ISIDRO GERONIMO 50 PARTICIPACIONES

MANTUANO RIVERA ESTUARDO ANDRES 50 PARTICIPACIONES

MENENDEZ EDUARDO NAPOLEON 50 PARTICIPACIONES

MUÑOZ MERCHAN JULIO ENRIQUE 50 PARTICIPACIONES

OÑA TUMBACO CARLOS ALBERTO 75 PARTICIPACIONES

propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de presidente de la Compañía actúa el señor MUÑOZ MERCHAN JULIO ENRIQUE, los Socios deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2019;
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía por el antes indicado ejercicio económico;
- 3.- Estudio y aprobación del Balance cenado al 31 de diciembre de 2019.

Una vez instalada la Junta general de socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MAR AZUL S.A. Se procede a tratar el primer punto; el presidente, el señor MUÑOZ MERCHAN JULIO ENRIQUE da lectura al informe sobre las actividades de la Empresa y se entrega a los asistentes una copia del Balance del ejercicio económico cerrado a diciembre 31 del año 2019, para proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

Luego de una breve deliberación, los Accionistas consideran que los Estados Financieros reflejan la situación real de la Compañía, por lo que deciden aceptarlos y aprobarlos

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los Accionistas.



MUÑOZ MERCHAN JULIO ENRIQUE
PRESIDENTE
C. I. 1305733980



FIGUEROA FIGUEROA VICTOR CIPRIANO
GERENTE
C. I. 1304042821